

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33342
Nombre	Psicología Social de la Familia
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1319 - Grado de Psicología	41 - Psicología Social de la Familia	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CUADRADO PEÑARRUBIA, JESUS ANTONIO	306 - Psicología Social

RESUMEN

A pesar de la complejidad y diversificación de las formas y relaciones familiares y a pesar de los numerosos cambios que han tenido y tienen lugar en el grupo familiar, la familia todavía constituye la principal red de relaciones y fuente de apoyo, continúa siendo para la mayoría de las personas uno de los aspectos más valorados de la vida y es uno de los principales determinantes del ajuste psicosocial de la persona.

En esta asignatura se examinan las dificultades que genera la definición de la familia, los planteamientos epistemológicos en los que se enmarcan los desarrollos teóricos en este ámbito, así como la visión de la familia que asumen las diversas alternativas teóricas. Se subraya así la idea de que las teorías de la familia configuran la forma en que pensamos acerca de ella, lo que observamos, cómo interpretamos ese conocimiento y la forma en que utilizamos la información en decisiones que afectan a la vida familiar. Estas perspectivas teóricas se utilizarán para analizar diversos procesos de la interacción familiar como los procesos de socialización parental, los determinantes de la conducta parental, los malos tratos a la infancia o la violencia en las relaciones de pareja.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1319 - Grado de Psicología

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los principales problemas en torno al estudio y definición de la familia

Conocer las principales aproximaciones teóricas dentro del campo de estudio de la Psicología Social de la Familia

Ser capaz de aplicar los principales conceptos y marcos teóricos a las diversas áreas de investigación e intervención en la familia

Saber describir y medir los procesos de interacción en la familia

Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas (en concreto en la familia)

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a la Psicología Social de la Familia

El primer bloque de la asignatura cubre los fundamentos y conceptos básicos:

- Familia y Psicología Social.
- Historia del estudio psicosocial de la familia.
- La familia: dilemas, definiciones, funciones y cambios.



2. Las teorías en el estudio psicosocial de la familia

El segundo bloque, proporciona a los estudiantes los modelos teóricos de la Psicología social de la Familia. Los contenidos y teorías que conforman esta unidad son:

- Teoría del intercambio
- Interaccionismo simbólico
- Teoría del conflicto
- Teoría familiar sistémica
- Ecología del desarrollo humano
- Tendencias teóricas alternativas

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,50	0
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se imparte utilizando metodología activa y participativa, haciendo uso de diversos recursos didácticos: la clase magistral, materiales audiovisuales, seminarios, trabajos individuales y en grupo, exposiciones de los alumnos, etc..

En los módulos del programa, además de las exposiciones magistrales, se potencia la participación activa de los alumnos en el desarrollo de las clases por medio de dinámicas en el aula y exposición de ejercicios y preguntas que deben desarrollar previamente de forma individual o grupal. Asimismo, los alumnos tendrán que desarrollar ensayos individuales y trabajos grupales, con el objetivo de desarrollar la capacidad de articular, sintetizar y exponer contenidos teóricos de la asignatura, y desarrollar competencias de naturaleza práctica.



EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se realizará a partir de:

- Valoración de contenidos teóricos mediante una prueba escrita de carácter objetivo: 50% (recuperable en 2ª convocatoria mediante el mismo procedimiento).
- Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, y/o análisis de casos: 50% (recuperable en 2ª convocatoria mediante el mismo procedimiento).

La nota mínima para aprobar la asignatura es un 5,0.

La nota final resultará de la media de las notas del examen y de la parte práctica.

La nota mínima necesaria en cada una de estas dos partes será de 4,0

Notas importantes:

Aquellos alumnos que, por motivos extraordinarios justificados, no puedan seguir el plan de actividades de la asignatura, deberán hablar al inicio de curso con el profesor responsable para acordar un formato alternativo de evaluación.

Se tomarán las medidas antiplagio oportunas basadas en los medios que proporciona nuestra Universidad. La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida están sometidas a lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de Valencia para títulos de Grado y Máster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017

). http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

REFERENCIAS

Básicas

- Gracia, E. y Lila, M. (2010). Familias: Una perspectiva psicosocial. Valencia: CSV

Complementarias

- Revista Psychosocial Intervention / Intervención Psicosocial (<http://www.psychosocialintervention.org>)
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000). Psicología social de la familia. Barcelona: Paidós.
- Gracia, E., García, F. y Lila, M. (2007). Socialización familiar y ajuste psicosocial: un análisis transversal desde tres disciplinas de la psicología. Valencia: PUV.



- Flaquer, L., Almeda, E. y Navarro-Varas, L. (2006). Monoparentalidad e infancia. Barcelona: La Caixa.
- Gracia, E. (2002). Las víctimas invisibles de la violencia familiar: El extraño iceberg de la violencia doméstica. Barcelona: Paidós.
- Navarro Góngora, J. (2015). Violencia en las relaciones íntimas: Una perspectiva clínica. Herder. Biblioteca de Psicología

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el volumen de trabajo que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

Las clases se adaptarán al formato ONLINE y se extenderán el tiempo que determine la Comisión Académica de Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado.

3. METODOLOGÍA DOCENTE

El material necesario para la preparación de las clases teóricas así como para las la realización de actividades se colgará en el aula virtual. Los documentos se colgarán o se proporcionará información respecto a dónde encontrarlos, cuando sea necesario.

Las clases de teoría se desarrollarán mediante videoconferencia síncrona BBC.

La metodología para la realización de las actividades prácticas, tanto individuales como grupales, se adaptará al formato ONLINE y se extenderá el tiempo que determine la Comisión Académica de Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado.

Para las actividades grupales, los estudiantes tendrán a su disposición los recursos propios de la Universidad (aula virtual, Microsoft Teams ...). Los trabajos se entregarán por el aula virtual.



Las tutorías se realizarán de forma virtual, bien mediante el uso de los foros del aula virtual, el correo electrónico o por videoconferencia.

La metodología para la realización de las actividades prácticas, tanto individuales como grupales, se adaptará al formato ONLINE y se extenderá el tiempo que determine la Comisión Académica de Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado.

4. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se realizará a partir de:

- Valoración de contenidos teóricos mediante una prueba escrita (examen) de carácter objetivo.

El examen tendrá un peso total del 40% (4 puntos sobre el total).

En todo caso, y en función de las circunstancias sanitarias, las pruebas finales se celebrarán de acuerdo con el régimen que determinen los acuerdos del Consell de Govern vigentes en su momento.

- Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, y / o análisis de casos.

Los informes y trabajos tendrán un peso total del 60% (6 puntos sobre el total). El profesor / a especificará los días concretos dedicados a cada informe. Se procurará que la mayor parte de los informes o su totalidad se haga, preferentemente, de forma presencial en las clases presenciales.

Sin embargo, si las circunstancias sanitarias impiden la realización de las actividades prácticas presencialmente, se articulará su realización mediante el aula virtual.

Requisitos para superar la materia:

- Obtener, al menos, un 4 sobre 10 en el examen. Si la nota del examen es inferior, no se sumará la nota de las actividades e informes, y deberá presentarse a la segunda convocatoria.
- La suma de todas las partes deberá ser al menos de 5 puntos sobre 10.

En segunda convocatoria se podrán recuperar los informes suspendidos. El profesor establecerá y comunicará los criterios que han de superar los informes en este caso. Es necesario, al menos, un 4 sobre 10 en el examen, para sumar la nota obtenida en los informes y actividades.

5. BIBLIOGRAFIA



Se mantiene la bibliografía recogida inicialmente en la guía docente.

